

<b>NOTA FINAL</b>	<p>La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre y cuando estén todas ellas aprobadas. La nota media se redondeará, pasando las notas con decimal 5 o superior al entero siguiente.</p> <p>Los alumnos que hayan aprobado el curso por evaluaciones podrán realizar un examen global. Dicho examen global podrá subir su calificación final de curso hasta un punto, siempre y cuando obtengan una nota igual o mayor que 7 en dicho examen.</p>
<b>NOTA DE CADA EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controles escritos, exámenes ..... 90%</li> <li>• Otros ..... 10% (Material elaborado por el alumno/a, trabajo de refuerzo o investigación, trabajo diario para casa, trabajo en el aula trabajo recogido mediante diferentes plataformas informáticas, exposiciones orales)</li> </ul>
<b>NÚMERO DE EXÁMENES EN CADA EVALUACIÓN</b>	<p>Los alumnos tendrán al menos dos exámenes por evaluación, siendo uno de ellos trimestral (con todos los contenidos correspondientes a la evaluación). Dicho examen se valorará como un 50% de la nota del apartado de exámenes. En el caso de hacer únicamente dos exámenes el peso será 60% el trimestral, y 40% el otro examen</p>
<b>RECUPERACIÓN DE EXÁMENES SUSPENSOS</b>	<p>Se recuperan las evaluaciones, no los exámenes.</p>
<b>SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	<p>Quien suspenda la primera evaluación podrá recuperarla en una prueba elaborada a tal efecto en el trimestre siguiente. Análogamente sucede con la segunda y la tercera evaluación. La nota del examen será la nueva nota de la evaluación.</p> <p>Podrán subir nota los alumnos que estén aprobados presentándose al examen propuesto para tal fin. Se puede subir la nota en las tres evaluaciones, con la posibilidad de entregar o no el examen. En caso de que se entregue, si la nota es inferior no se tomará en cuenta y si es superior, sustituirá a la anterior.</p>
<b>EXAMEN FINAL DE MAYO</b>	<p>Los alumnos con dos o más evaluaciones suspensas deberán presentarse al examen ordinario de toda la materia, para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación igual o mayor que 5. Los alumnos con una evaluación suspensa, podrán elegir entre presentarse al examen ordinario con toda la materia o únicamente con la materia de la evaluación no superada. En el primer caso deberán obtener una calificación igual o mayor que 5 en el examen ordinario y en el segundo caso se hará media aritmética de la nota de las evaluaciones.</p>
<b>PRUEBA EXTRAORDINARIA</b>	<p>En Junio, el Departamento elaborará una prueba final para la evaluación extraordinaria con todos los contenidos del curso donde deberá obtenerse una calificación global igual o superior a 5 para aprobar la asignatura.</p>
<b>NOTA FINAL</b>	<p>La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre y cuando estén todas ellas aprobadas. Las notas medias en cada evaluación se redondearán, pasando las notas con decimal 5 o superior al entero siguiente.</p> <p>Los alumnos que hayan aprobado el curso por evaluaciones podrán realizar un examen global. Dicho examen global podrá subir su calificación final de curso hasta un punto, siempre y cuando obtengan una nota igual o mayor que 7 en dicho examen.</p>